

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

[Se inicia la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos].

El señor presidente (SALVO TAMBO): Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura y, como hacemos... es habitual, el primer punto del orden del día lo pasaremos al final.

Y damos paso al segundo punto del orden del día, que es debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: proposición no de ley número 225/13, sobre el apoyo al sector del porcino y a las agrupaciones de defensa sanitaria de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista; proposición no de ley número 267/13, sobre el servicio de recogida y eliminación de cadáveres, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, y proposición no de ley número 272/13, sobre mejoras en el sector porcino, presentada por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Para la presentación y defensa de las proposiciones no de ley por los representantes de los grupos proponentes y por este orden —no sé al final si es de presentación o del acordado por los propios grupos que han dicho el orden de cómo va a ser la defensa—: en primer lugar, tiene la palabra por ocho minutos de tiempo el representante del Grupo Parlamentario Socialista. Cuando quiera.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Gracias, presidente.

Señorías.

Traemos aquí una proposición no de ley en la cual vamos a pedir al Gobierno de Aragón que apoye a un sector, quizá uno de los sectores más vivos que hay dentro del sector agroganadero aragonés, que es el sector porcino. Ya se ha debatido, se ha hablado muchas veces, es un sector que no tiene ningún tipo de subvención de la Unión Europea ni de prácticamente ningún lado. Se ha pedido aquí ayudas del Gobierno de Aragón. No se han puesto en marcha porque no han podido o no han querido. Pero miren ustedes si es importante que está manteniendo en estos momentos duros y difíciles unos diez mil o diez mil y pico puestos de trabajo, genera mil doscientos millones de euros de movimiento y es un 34% del producto final agrario. Si a eso no se le hace caso, ¿a qué se le va a hacer? Y además tiene un esparcimiento horizontal sobre todo el territorio que fija población.

Y es verdad que en los últimos tiempos el sector se está monopolizando en manos de grandes inversoras, de grandes empresas que están gestionando el sector, pero sí

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que hay una parte débil, que es la parte que nosotros pedimos que se apoye, que es el integrado. Están las grandes integradoras que con un riesgo mínimo, porque al fin y al cabo las instalaciones las paga el integrado y es el que está pendiente de si le hacen el contrato o no, están llevando al sector a una difícil situación porque desde la Administración cada día se le carga más costos.

La recogida de cadáveres, por ejemplo, que era un tema que estaba cofinanciado, en estos momentos prácticamente en el último año solo ha incrementado, según dice el sector y según los estudios, un cuarenta y tantos por ciento. Se les ha cargado —que esa es la parte débil también— la adecuación a una normativa europea, que era la normativa de bienestar animal, que conlleva unas grandes inversiones, que no han tenido ningún tipo de subvención.

Y ahora se encuentran con otro tema que puede ser grave si el Gobierno de Aragón u otras partes no le buscan solución, que es la aplicación de la normativa europea de las zonas remotas por mucho echar purín, que se contaminan los acuíferos, según un estudio de la Confederación, y eso puede llevar ya a pegarle un golpe definitivo al sector. Y nosotros creemos que desde el Gobierno de Aragón se debe de tomar medidas de acuerdo con el propio sector, viendo cuáles son las soluciones. En este último tema que hemos hablado hay la implantación de unas plantas de tratado purines que llevan ya mucho tiempo ahí medio paralizadas. Habría que ver qué posibilidades hay de ponerlas en marcha y rentabilizarlas de alguna forma, y si no, a ver cómo se podría estructurar una recogida de esos subproductos, de esos purines, y ayudarles a repartirlos por el territorio, que podría ser un abono que podría ir bien para las tierras. Pero, claro, el ganadero, por ahorrar costos por la difícil situación que a veces tiene, pues sobrecarga las hectáreas de tierra que tiene cerca de las explotaciones y al final pasa lo que pasa.

El sector porcino, como hemos dicho ya que es importantísimo a nivel económico para Aragón, y sobre todo a nivel de mantener puestos de trabajo y de mantenerlos en zonas muy complicadas y muy remotas como es el mundo rural, debe tener ese apoyo porque está en una difícil situación. La subida de piensos en un momento dado pudo afectarle pero afectaba más porque el pienso al final y al cabo lo piensa el integrador, lo que sí que lo repercute luego sobre lo que le paga al productor. Hoy, una cabeza de cerdo, cuando sale de la instalación, le puede generar entre diez y doce euros al integrador, pero, claro, si los piensos suben mucho en vez de diez o doce euros le darán ocho o

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

nueve, y además la parte débil, como he dicho, siempre está a libre albedrío de la gran empresa que es la que te dice «tanto te pago, tanto no te pago»; y como, además, el 95% de los integradores están pillados por los bancos porque hoy vale unos doscientos euros por cabeza de ganado hacer una plaza pues está en una difícil situación, y si le vamos incrementando esos costes que he dicho de los purines, del bienestar animal, del tema de los seguros —ya tiene el incremento de la energía que también la pagan ellos y otras cosas—, pues al final va a ser muy difícil que subsistan, y reconociendo que es muy importante ese sector para la economía aragonesa.

Y el tema de las ADS y la recogida de cadáveres, pues igual. La recogida de cadáveres de la tarde a la mañana ha pasado a un incremento de un 40%. Hay una empresa pública que lo gestionaba más o menos bien. Ahora se le ha incrementado costes. Entonces, yo creo, y nosotros apostamos por que siga siendo la empresa de recogida pública pero acomodándose a las necesidades y a los gastos que debe tener actuales. Y lo que no entendemos desde nuestra posición política que lo público, si se gestiona bien, tenga que ser más caro que lo privado, a no ser que a eso público se le añada otros costes de otros temas que deberían ir por otro lado porque nunca van a ser rentables, y lo digo claramente. Yo no sé si ahí, al fusionar SIRASA y Sodemasa, se le mete algún tema del tema del apagar incendios y otras cosas, que eso nunca serán rentables. Vamos a analizarlo y vamos a darle a cada uno lo que le corresponde y con el sector analizar que no tiene por qué costarle más dinero desde una acción pública que desde una acción privada.

Y luego, las ADS yo creo que fue un gran acuerdo entre los territorios, los ganaderos, los veterinarios y la Administración. Ha funcionado perfectamente, se han erradicado unas enfermedades endémicas que había en Aragón y en el sector porcino que hacían inviable la exportación; hoy están solucionadas. Hoy el sector no puede mantener esos costos, las cerrarán. ¿Y qué puede ser? Que un sector que hoy está exportando, y sobre todo el sector del jamón, que vuelva a engancharse al sector exportador; con el mínimo problema que tenga, sanitario, puede verse abocado a la ruina y al fracaso.

Por lo tanto, pedimos que desde la Administración, en sintonía con los representantes del sector porcino y con esas ADS que están muy bien estructuradas en el territorio le busquen una solución y continúen hacia delante en aras de que el sector siga vivo. En un momento difícil está generando puestos de trabajo y el subsector también está

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

generándolos, porque yo, no hace muchos días, leía que alguien en Ejea va a generar quinientos puestos de trabajo. Es importantísimo en estos momentos y no debemos dejar caer el sector.

El sector está abierto a cualquier diálogo, porque hemos hablado con ellos, pero sí que quieren que desde la Administración se les eche una mano porque no tiene desde ninguna Administración exterior ningún apoyo.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

A continuación tiene la palabra el representante de Chunta Aragonesista por un tiempo máximo de ocho minutos. Cuando quiera.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Hoy presentamos una iniciativa sobre mejoras en el sector porcino. Ya en la comparecencia que solicitamos al consejero Lobón en el mes de junio quedó clara la importancia que tiene el sector porcino en Aragón. Salieron a colación diferentes peticiones que el sector tiene, también el malestar con que el sector se encuentra en este momento ante los injustos recortes, ante las subidas de precios que han sufrido y también ante la falta de apoyo por parte del Gobierno de Aragón, algo que llevó a las ADS a hacer público un informe con el fin de sensibilizar a las administraciones acerca de la importancia que tiene el sector porcino para la economía aragonesa y también para el mundo rural y al final para exigir y para pedirle al gobierno que le preste la atención que requiere el sector porcino.

Voy a dar algunos datos, ya han salido anteriormente algunos, pero creo que es bueno que queden claros, es importante recalcarlos. Aragón ocupa la segunda posición en cuanto a producción porcina de todo el Estado con casi la cuarta parte de los efectivos, por detrás de Cataluña.

El sector porcino en Aragón representa el 35,8% de la producción final agraria y el 62% de la producción final ganadera.

En 2012 había tres mil ochocientos setenta y seis explotaciones de ganado porcino, con más de diez millones de animales para sacrificio.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Genera más de diez mil puestos de trabajo y tiene una producción final de mil doscientos millones de euros.

Yo creo que con estos datos se puede ver la importancia que tiene el sector para Aragón, como decía anteriormente, para fijar población y los puestos de trabajo directo e indirecto que genera.

Dentro de todo esto se reparte en todo Aragón, el 48,93 de las cabezas se encuentran en Huesca, el 35,71 en la provincia de Zaragoza y el 14,86 en Teruel

¿Cuál es la situación en este momento? Pese a los datos que he comentado anteriormente el Gobierno de Aragón no está apoyando lo suficiente a este sector pese a ser el sector más importante en el PIB agropecuario aragonés, supone el 3,5% del PIB aragonés.

Hablamos, como decía, de un sector que lleva tiempo reclamando la adopción de medidas concretas y específicas que le permitan ser mucho más competitivo con nuestros vecinos y con otras comunidades autónomas.

Problemas concretos que se han sucedido, por ejemplo la recogida de cadáveres, su precio se ha elevado un 43% lo que nos parece una auténtica barbaridad, un coste muy elevado que se agrava con el aumento de la prima del seguro, el coste aquí es mucho más elevado que en Cataluña, pese a que se ha compensado porque ha habido una pequeña bajada en los precios.

Otro recorte importante que ha sufrido el sector es la bajada de un 40% para 2012, el año anterior, y un 30% este año para el desarrollo de los programas de defensa sanitaria, las ADS son básicas para el control de determinadas enfermedades, han hecho un buen trabajo en los últimos años que ahora incluso puede estar en el aire por la falta de apoyo.

Hay zonas, hay comunidades autónomas que tienen una menor cabaña que apoyan mucho más a estas ADS.

Además de las subidas de precios, de las bajadas de las ayudas, las granjas se han encontrado también con tener que hacer frente a la adaptación de las explotaciones porcinas a la normativa de bienestar animal que ha sido impuesta por Europa. Aquí, si comparamos con otras comunidades autónomas la discriminación es mucho mayor, los ganaderos aragoneses han tenido que pagar de su bolsillo mucho más que en otras comunidades autónomas, estamos hablando que en Aragón las ayudas no han llegado ni a

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

un 3% mientras hay comunidades autónomas que con una menor cabaña ganadera esas ayudas han superado el 40%.

Ahora se anunció que se va a dedicar parte del dinero del Fite para ayudar a los ganaderos turolenses, también habría que ver qué pasa con las granjas altoaragonesas y las zaragozanas.

Los ganaderos aquí han utilizado treinta y seis millones de euros que han pagado sin apenas ayudas y por supuestos los han pagado los pequeños ganaderos y no las grandes integradoras.

Desde nuestro punto de vista es momento de soluciones ya que el peso de los ganaderos aragoneses se ha reducido de una forma alarmante en los últimos años pasando a depender, como decía anteriormente, de las integradoras.

El sector está cansado, quiere medidas concretas y hay que tenerlo en cuenta, el gobierno tiene que tenerlo en cuenta por la importancia que tiene a la hora de generar empleo en el mundo rural, de asentar población, de generar futuro.

Algunas de estas medidas no tienen coste económico y eso hace que el sector cuando ha dado esas peticiones esté todavía más molesto porque no se haya hecho caso a sus peticiones.

En cuanto a la iniciativa consta de cuatro puntos. El primero pide que el Gobierno de Aragón realice las gestiones necesarias para que la empresa Sarga mejore el precio actual de la recogida de cadáveres, ya he comentado que es mucho más elevado que en otras comunidades autónomas.

El segundo, estudiar la mejora de las subvenciones destinadas a las ADS en los programas sanitarios ya que en Aragón estas ayudas son mucho menores que en otras comunidades autónomas con una menor cabaña ganadera.

Ahora dos iniciativas que no tienen un coste económico y que es cuestión de voluntad. Pedimos, el sector pide crear un consejo específico para el sector porcino así como que se regule y se apoye el cooperativismo.

Y un punto cuarto que pide actualizar el régimen jurídico de las ADS del porcino atribuyéndoles mayores competencias y servicios que les aseguren una viabilidad futura.

Yo creo que sería bueno que saliera una iniciativa por unanimidad de todos los grupos, que buscáramos un acuerdo ya que le daríamos un mensaje de optimismo al

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

sector que en este momento está preocupado y necesita un apoyo lo más unánime posible por parte de estas Cortes.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias señor diputado. A continuación tiene la palabra el representante del Partido Aragonés, cuando quiera, por ocho minutos para defender su posición. Gracias.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias señor presidente. Buenos días, señorías. Aprovecharé esta intervención, intentaré no ser redundante con las intervenciones del señor Laplana y del señor Palacín, creo que estamos defendiendo los tres partidos el mismo mensaje y además aprovecharé esta intervención también para razonar, explicar y poner encima de la mesa las enmiendas presentadas a la iniciativa de Chunta Aragonesista.

Empezaré por el final. Comparto el mensaje que transmite el señor Palacín, el apoyo al sector es fundamental, el intentar transmitir un mensaje unánime de estas Cortes desde el Partido Aragonés también lo valoramos muy positivamente y, como bien decía el señor Palacín, el mensaje de optimismo quedaría y podría hasta incluso calar en un subsector, el del porcino, el del sector porcino dentro del sector ganadero, que entendemos que lo requiere, lo necesita y está pasando una situación complicada como todos los sectores económicos de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón pero creemos que es importante mandar un mensaje común desde estas Cortes.

Para no repetir los mensajes lanzados por parte del señor Laplana y del señor Palacín, efectivamente, la preocupación y la ocupación del Partido Aragonés en el subsector porcino que es el subsector más importante dentro de la ganadería aragonesa y por tanto todo lo que podamos hacer en su beneficio mucho mejor.

Las cifras han sido dadas, no las voy a reiterar, la importancia de este es fundamental, solamente está Cataluña por encima de nosotros, más de la quinta parte de la producción nacional se concentra en Aragón y por tanto la importancia de esta iniciativa está perfectamente definida con esas cifras que han sido mencionadas.

Además, en lo que respecta a la iniciativa del Partido Socialista, si cotejamos las exposiciones de motivos de las tres iniciativas veremos que el mensaje es el mismo, en

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

el último párrafo de nuestra iniciativa, en la exposición de motivos me refiero: “las Cortes de Aragón valoren la necesidad de adoptar las medidas necesarias para ayudar a salvaguardar un sector que representa un elevado porcentaje de la producción final agraria”, es el mensaje de la primera parte de la iniciativa del Partido Socialista.

Y, entrando en materia, en la proposición no de ley que ha presentado el Partido Aragonés efectivamente coincide con el primer punto de la iniciativa de Chunta Aragonesista y con la segunda parte de la iniciativa del Partido Socialista.

En nuestra iniciativa hemos incorporado algún matiz, que la verdad es que nos agradecería que pudiese incorporarse si somos capaces de llegar a un acuerdo común todos los grupos, son muy sencillos. Uno, algo que ha mencionado en un par o tres de ocasiones el señor Laplana que es la necesidad de coordinarse con el sector, en coordinación con el sector. Creemos que es importante.

Segundo, algo que también creemos relevante y es el hecho de que no por bajar el coste, perdón, no por bajar el precio de facturación desde Sarga a los productores de este sector, del porcino, se tenga que perder el mantenimiento y la calidad del servicio, por tanto hay que garantizarlo.

Tercero, hay que compatibilizarlo con unas condiciones óptimas de mercado, esto ha quedado muy claro en los dos discursos anteriores. La competitividad interterritorial es muy importante y si, por ejemplo, nuestros productores de la zona oriental de la Comunidad Autónoma de Aragón tienen que competir con Cataluña esa competitividad interterritorial les hace tener un punto de partida, un agravio comparativo, si me permiten, o una desventaja notable a la hora de sacar su producto al mercado.

Y por último, el favorecer la competitividad de las explotaciones ganaderas aragonesas tendrá que revertir de manera directa e indirecta en el desarrollo socioeconómico de nuestra comunidad autónoma.

Por tanto, como podrán comprobar, nuestro mensaje coincide con el punto primero de la iniciativa de Chunta Aragonesista y con la segunda parte, compartiendo evidentemente también la primera, del Partido Socialista.

¿Por qué digo esto último?, porque nos hemos permitido el lujo, y espero que no haya molestado al Grupo Socialista, de utilizar el texto íntegro de su iniciativa para presentar la enmienda al punto primero, con un único sentido, intentar arrastrar, si me lo permiten evidentemente este verbo entre comillas, a todos los grupos en la posición co-

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

mún en lo que respecta a este punto, que no deja de ser otro que el de mejorar el coste del servicio de recogida y eliminación de cadáveres que se está realizando desde la empresa Sarga y que coincidimos con el señor Laplana que creemos que debería mantenerse también desde la empresa pública pero siempre que no pierda competitividad nuestro subsector en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Pasando al punto segundo, tercero y cuarto, en el segundo punto habrá podido comprobar, señor Palacín, que no hemos presentado ninguna enmienda, lo cual quiere decir, evidentemente, que compartimos el mensaje de dicho punto en su proposición no de ley y hemos añadido un par de iniciativas, perdón, un par de enmiendas adicionales al punto tercero y al cuarto.

En la tercera, en lugar de «consejo específico» entendemos, así se entiende desde el departamento y también el Partido Aragonés lo comparte que es mucho mejor el establecer una mesa sectorial específica para que esté representado ampliamente todo el subsector del porcino y, por supuesto, potenciar el cooperativismo; claro, una mesa sectorial no tiene que ser la que se encargue de la regulación, la regulación tiene que hacerse desde el Gobierno, como es lógico, aunque la mesa sectorial sí que va a marcar las líneas y las directrices lógicas para que esa regulación sea la adecuada.

Y por último, la última enmienda presentada, en el punto cuarto, hemos sustituido el verbo «actualizar» por «analizar», este es un matiz meramente formal, «el régimen jurídico actual», evidentemente, ese adjetivo tampoco añade ninguna aportación adicional, y «estudiar la posibilidad de atribuirles mayores competencias y servicios», dejamos la puerta abierta porque, evidentemente, los primeros que tienen que querer asumir mayores competencias y servicios son las agrupaciones de defensa sanitaria de Aragón, por supuesto, y por tanto, cuando hay que analizar, estudiar y actualizar un régimen jurídico, es importante entender que tiene que estudiarse en coordinación con este sector, en este caso, con estas agrupaciones de defensa sanitaria de Aragón y, por tanto, la viabilidad futura de las mismas, nos preocupa, nos ocupa y, por tanto, entendemos que también sería relativamente sencillo llegar a un acuerdo en este cuarto punto, a pesar de la enmienda presentada.

Por lo tanto, señorías, espero y deseo que lleguemos a un acuerdo los cinco grupos parlamentarios y podamos sacar, si es posible, un documento conjunto de todos para que pueda salir por unanimidad.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y para finalizar, remarcar y subrayar esas últimas palabras del señor Palacín, las del mensaje de optimismo, que creo que sería el que habría que transmitir a la sociedad y sobre todo, al subsector del porcino dentro de nuestro sector ganadero.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señoría.

A continuación, la intervención de los grupos no enmendantes, empezando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, cinco minutos, cuando quiera.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que estamos en el fondo de acuerdo todos en la importancia del sector porcino. En el sector porcino, desde el punto de vista de lo que aporta de manera genérica el sector y también como no desde lo que aporta la denominación de origen Teruel, como podemos llamar la joya de la corona dentro del sector porcino aragonés, por las connotaciones que lleva. Eso nos hizo a nosotros presentar recientemente una iniciativa en relación a la denominación de origen de Teruel, pero que también es trasladable al sector porcino en general.

Como he dicho, todos reconocemos la importancia de este sector. Se han dado datos en relación a la problemática que está sufriendo ahora mismo, en relación a los sobre costes y los portavoces han reconocido igualmente cuestiones tan importantes como han sido el aumento de los precios del cereal, de los piensos, y también de la recogida de cadáveres.

Nosotros creemos que también hemos hablado muchísimo sobre el problema que fue más acuciante a lo largo del año pasado, en relación a la adaptación de la normativa de bienestar animal, la falta de compromiso o de mayor compromiso por parte del Gobierno de Aragón para poder adaptar estas explotaciones para un menor coste para el productor y, desde luego, también se está hablando últimamente, a partir de las quejas del sector, sobre los costes del tratamiento de los cadáveres a raíz del uso que hace la empresa pública Sirasa, perdón ahora mismo Sarga.

Por tanto, nosotros consideramos igual que vosotros, igual que todos ustedes, que es importante mimar el sector, hemos dado, hay datos en relación a los puestos de trabajo que ocupa, al porcentaje de producto interior bruto y, desde luego, hay una cuestión importante que, probablemente, hablaremos en una siguiente propuesta en relación

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

a la actividad agroindustrial en Aragón que entendemos debe ser todavía mejorada para garantizar que la plusvalía que genera el sector, todavía genere mayor puesto de trabajo y mayor riqueza en la comunidad autónoma.

Por tanto, nosotros vamos a esperar qué sale de las tres iniciativas, esperamos poder llegar a un acuerdo, que se pueda llegar a un acuerdo en el ámbito de las tres o en un texto conjunto y, desde luego, total disponibilidad de nuestro grupo para amparar una iniciativa que creemos que es positiva para relanzar el sector porcino, en este caso de manera genérica, como he dicho, más allá de que también se presentó una iniciativa, recientemente, en relación a la denominación de origen de Teruel.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Para finalizar las intervenciones, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular por cinco minutos.

Cuando quiera señor diputado.

El señor diputado CRUZ LEÓN: Muchas gracias, señor presidente.

Bien señorías, yo creo que todos somos conocedores y todos nos hemos expresado en estos términos, en más de una ocasión, de la importancia del sector.

Pero yo creo que también todos somos conocedores del marco general de restricciones presupuestarias y del tiempo de ajustes en el que estamos viviendo. Yo, con esto, quiero remarcar señorías que no es cierto que el Gobierno de Aragón no haya apoyado al sector, la cuestión es que lo ha hecho en un marco de restricciones presupuestarias que, en algunas ocasiones, y no me duele en prendas el reconocerlo, a todos nos gustaría haber podido llegar más allá, pero que lo ha hecho en todo momento en la medida de sus posibilidades, y, en este sentido, además, creo que no es cierto que el Gobierno de Aragón se haya desvinculado de la problemática del sector. El Gobierno de Aragón viene manteniendo reuniones de forma permanente con el sector, buscando soluciones a los problemas y buscando acciones concertadas.

Dos ejemplos claros de ello son: el pasado 6 de junio y 3 de julio, se convoca la mesa de seguimiento del sistema de recogida de animales muertos al objeto de definir el marco de cofinanciación y entre los temas que se trata está la posible reestructuración del servicio, por parte de la empresa pública, las posibles compensaciones por parte del

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Gobierno de Aragón en relación a las ayudas y las posibles líneas a seguir en relación a esta materia que está manteniendo el Gobierno de España. Lo digo porque, hace un momento, en distintas intervenciones se ha manifestado la necesidad de mantener unas líneas de concertación, unas líneas de diálogo, bien, yo creo que, en este sentido, esto es un ejemplo claro de todo ello.

Otro ejemplo es la estrategia política en la agroindustria de Aragón remitida, recientemente, a este parlamento, y me voy a referir en este caso a acciones concertadas, contempla a propuesta del sector una serie de acciones específicas a realizar, y voy a citar algunas de ellas porque coinciden con algunas de las propuestas de las que se hacen en las proposiciones no de ley. Una de ellas es crear una estructura dentro de la Administración de la comunidad autónoma que vehicule iniciativas del sector o crear un instituto de investigación aplicada en la gestión del porcino, o crear un observatorio. Son tres cuestiones que aparecen como acciones concertadas que se han dirimido directamente con el sector y que están específicamente recogidas en la estrategia política de la agroindustria aragonesa.

[¿...?] ello, todos ustedes, el hecho de que el reciente aprobado Plan Impulso destina en torno a cuatro millones de euros a seguros agrarios y entre sus objetivos, evidentemente, está mantener las previsiones que se habían hecho con los ganaderos y que, al final, el coste de recogida se mantenga dentro de los límites que se han venido manteniendo durante los últimos años.

Bien, yo en materia de bienestar animal, señor Laplana, yo siempre le voy a decir lo mismo. Había diez años, diez ejercicios presupuestarios para la adecuación del sistema, del 2003 al 2013, yo entiendo que a este gobierno le puede, tiene la responsabilidad actual y se le puede imputar lo que haya planteado en el último ejercicio presupuestario; pero, señor Laplana, es que en nueve anteriores, es que no hay nada. Yo lo siento muchísimo pero cada uno habrá..., señor Laplana, yo lo único que pretendo con esta cuestión es que cada uno tendrá que asumir, en este sentido, la parte alícuota de responsabilidad y mire, en el último año, yo lo que le puedo contar a usted del Gobierno actual es que el Fite ha destinado 2,2 millones de euros y que en los programas de desarrollo rural han incorporado los temas de mejora y los temas de bienestar animal. Oiga, señor Laplana, en el marco general actual es infinitamente más de lo que se hizo en nueve años, infinitamente más porque es que, en nueve años, no se hizo absolutamente

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

nada y me duele tenerlo que decir porque, al final, esto, en lo que ha redundado es en el perjuicio para el sector.

Decía usted, al principio, de la necesidad de analizar las cuestiones con el sector en materia de las agrupaciones de defensa sanitaria. Bien, se vienen manteniendo contactos periódicos en esta cuestión. Es cierto que en esta cuestión, como en otras, se han producido restricciones presupuestaria y ha sido necesario priorizar, y en esta cuestión, quiero insistir y usted hacía referencia al trabajo hecho, es cierto que han hecho un buen trabajo las agrupaciones de defensa sanitaria, pero yo quiero remarcar que en la necesidad en la que nos encontramos actual de priorizar recursos económicos, se han financiado todos los programas obligatorios de control de enfermedades, todos los programas obligatorios.

Y mire, usted, además el Gobierno de Aragón ha asumido la parte que cofinanciaba el ministerio, es decir, ¿se puede hacer más? Con recursos, evidentemente, sí, pero que se están utilizando todos los recursos disponibles y, desde luego, no se les está dejando de la mano, también eso es una realidad y creo que es una muestra de claro apoyo.

Bien, por último y en relación a la necesidad de actualizar el marco jurídico de las ADS, bueno yo les puedo adelantar que por parte del departamento se es, y por parte del sector, plenamente conscientes de esta situación, que existe ya un borrador específico de regulación de las agrupaciones de defensa sanitaria y que, en próximos días, va a ser remitido y que, con anterioridad, se le ha pedido al conjunto del sector que para la formación de este borrador remitieran aportaciones e ideas. Hay quien las ha remitido, hay quien no, pero en cualquier caso el sector va a tener oportunidad de ahora analizar la propuesta que se hace y, a partir de ahí, andar el camino juntos, como se viene haciendo en otras cuestiones.

Bien, en resumen, señorías, yo creo que hay que destacar que se está haciendo no solo un esfuerzo económico, sino un esfuerzo permanente y una clara voluntad de diálogo, tanto con el sector como con los sindicatos.

Yo creo que con esta última cuestión quedan prácticamente recogidas en las proposiciones hechas la práctica totalidad de las cuestiones planteadas en la proposición no de ley. Estas son las líneas de trabajo que viene realizando el departamento, que coinciden en gran medida con las que vienen expuestas y que creo que hay una coincidencia en el conjunto de los grupos y que se han expuesto en las proposiciones no de ley.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En este sentido creo que sería interesante la formulación que hace el PAR de refundir en una única proposición no de ley los textos propuestos, incorporando las enmiendas, y conseguir un documento de unanimidad, un documento de apoyo y, sobre todo, un mensaje claro al sector de que se está con él y de que las expectativas de futuro esperamos que sean a mejorar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

Si creen en la conveniencia de suspender la sesión lo hacemos por un tiempo máximo de quince minutos para que... Bueno, yo pongo el tiempo que me reza aquí, pueden tomar lo que quieran: medio minuto o quince minutos.

Se suspende la sesión.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muy bien, señorías, vamos a reanudar la sesión de tal manera que, tanto el Grupo Socialista como el Grupo del Partido Aragonés pueden intervenir si desean...

No sé lo que me quiere decir con el dedo...

¿En nombre de todos, verdad? Bueno, pues cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Pues hemos llegado a un acuerdo en el cual, teniendo como base los cuatro puntos de la iniciativa de Chunta Aragonesista, hay aportaciones tanto de la iniciativa del Partido Socialista como de la iniciativa del Partido Aragonés.

El primer punto lo leo. Sería: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a articular las medidas necesarias para apoyar el sector porcino y a las agrupaciones de defensa sanitaria de Aragón, al mismo tiempo que promuevan una reflexión en la empresa pública Sarga y en coordinación con el sector para adaptar el coste de la recogida y eliminación de cadáveres a los momentos económicos que este está viviendo y con el objetivo de favorecer la competitividad de las explotaciones aragonesas ganaderas».

El segundo punto se quedaría igual que la iniciativa de Chunta Aragonesista.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El tercer punto sería «...crear una mesa sectorial específica para el sector porcino en la que se incluyan una representación de las ADS y potenciar el cooperativismo.»

Y un punto cuarto que sería «...continuar analizando el régimen jurídico actual de las ADS del porcino y estudiar la posibilidad de atribuirles mayores competencias y servicios que les aseguren su viabilidad futura.»

De todas maneras, luego...

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Entiendo pues que vamos a proceder a una sola votación con el texto que nos acaba de leer el diputado de Chunta.

Dicho lo cual pasamos a la votación directamente. ¿Votos a favor? **Por lo tanto, por unanimidad se aprueba esta iniciativa, el conjunto de las tres iniciativas.**

Entonces pasamos a la explicación de voto, empezando por el representante de Izquierda Unida de Aragón. ¿No?

¿Chunta Aragonesista?

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí. Para agradecer el acuerdo a todos los grupos.

Yo creo que era importante que se lanzara ese mensaje de unanimidad para el sector, que está en dificultades, que está preocupado y, desde luego, medidas como esta en la que se vea que las Cortes de Aragón, que todos los grupos apoyamos al sector y que se tomen medidas, pues ese mensaje de optimismo es importante para ellos.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación, el Partido Aragonés. Cuando quiera.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Y de la misma forma, efectivamente, para agradecer el esfuerzo a todos los grupos parlamentarios sin excepción.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Hemos sido capaces de llegar a un documento consensuado, se ha aprobado por unanimidad y, por lo tanto, el mensaje de optimismo del que hablábamos tiene que calar en el subsector del porcino dentro de nuestro sector ganadero.

Entendemos que desde estas Cortes el mensaje es claro, unánime y por lo tanto a trabajar en esta dirección.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.
El representante del Partido Socialista, cuando quiera.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Gracias, presidente.

Cuando hay voluntad política se llega a acuerdos y cuando un sector lo demanda y se ve desde los partidos políticos que su demanda es real... Hemos llegado a un gran acuerdo que espero que el Gobierno lo ponga en marcha. Otros hemos llegado y no se han plasmado en la realidad pero esto yo creo que sí porque el sector está en un momento difícil y apurado.

Y yo a mi amigo y colega del Partido Popular que nos dice que nueve años para el tema del bienestar animal es verdad, pero también sabemos que aquí en este país casi siempre lo acometemos todo los últimos días.

Y sí que hay algo que me ha dicho que me ha dejado preocupado: que en Teruel, gracias a un programa especial que tienen, tenga el sector ayuda. Que a mí me parece fenomenal, pero algo tendremos que hacer desde el Gobierno para que Huesca y Zaragoza o Zaragoza y Huesca estén en un mismo plan de salida porque, si no, nos estamos quejando de que hay comunidades autónomas que tienen privilegios desde el Gobierno central y aquí veremos que a lo mejor hay alguna parte del territorio que, entre comillas, pueda tener también un privilegio.

Yo espero que el buen hacer del Gobierno, ya que en una parte de Aragón se subvenciona, en otra parte se le busque alguna vía.

Y, por lo tanto, nos debemos de felicitar todos por este acuerdo; esperamos que el Gobierno tome buena medida y ponga en marcha los mecanismos adecuados para que el Gobierno no se resienta y las ADS —siempre estoy con el ADSL, como no me llega en mi pueblo, que lo tengo que pagar a una empresa privada— se pongan en marcha y

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

sigan subsistiendo porque, aun con un 70% menos de subvención, están funcionando. Si les pusiéramos un 30 o un 40% más mire usted cómo irían.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario del Partido Popular. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado CRUZ LEÓN: No, señor Laplana.

Yo muy brevemente, pero si además se lo he dicho en mi intervención; se ha utilizado una herramienta específica que ha sido el Fite, con la problemática específica de Teruel y las denominaciones de origen y todo lo demás, que creemos que estaba ahí porque no había otras herramientas y era la que había. Y para el resto se han articulado a través de los programas de desarrollo rural y vías de modernización, el tema del bienestar animal. Hasta ahora no había ninguna vía y ahí está.

¿Las cuantías son diferentes? Tiene usted razón: hay problemáticas específicas y se ha hecho con las herramientas que había. Las cosas se articulan con tiempo o, si no, a lo que está abocado uno es a resolver las cuestiones con las herramientas que tienen.

Y, en este sentido, le vuelvo a repetir: última hora podrían haber sido los cinco últimos años. Nada, señor Laplana, nada. Pero, bueno, esa es una discusión que la hemos mantenido usted y yo y simplemente era aclarar la situación.

Yo, por último, lo que sí quiero es agradecer la postura de todos para buscar una posición común. Creo que es un documento consensado, creo que es un documento equilibrado, un documento que reconoce lo que ya se viene haciendo, que son muchas de las cuestiones que se han planteado en las proposiciones no de ley y que creo que además, en este caso, aporta ideas y ánimo para seguir trabajando en el futuro y creo que esa es la línea que debe de marcarse esta comisión.

Muchas gracias a todos.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Gracias, señor diputado.

Pasamos al tercer punto del orden del día, que reza de la siguiente manera: «Debate y votación de la proposición no de ley número 231/13, sobre los proyectos para la

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

mejora y modernización del sector agroindustrial en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista».

Para la presentación y defensa de la proposición no de ley tiene la palabra por un tiempo máximo de ocho minutos, el representante del Partido Socialista. Cuando quiera.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Gracias, presidente.

Señorías, de todos es sabida la postura de nuestro grupo, igual que la tuvo el Gobierno con una gran apuesta por el sector agroindustrial, que es una pieza clave en la finalización de toda la cadena desde que una col se planta hasta que se lleva a la mesa, que un cerdo nace hasta que se lleva en filetes u otras cosas.

Creemos que en Aragón ha habido grandes apuestas por los diferentes gobiernos pero es verdad y hay que reconocerlo, que con los gobiernos de diferentes colores no hemos sabido dar en la tecla adecuada.

Las comunidades del entorno están generando una agroindustria floreciente y en Aragón, aunque tiene un movimiento económico importante, un movimiento de unos dos mil ochocientos millones de euros repartidos entre mil doscientas empresas y unos diez mil quinientos trabajadores, con el potenciar productivo que tenemos creemos que el producto final no se elabora lo suficiente y no se le saca la rentabilidad adecuada. Por lo tanto, nosotros creemos que hace falta seguir explorando, seguir potenciando el sector y, sobre todo, creemos que en estos momentos hace falta decisión política para apostar.

Es verdad que en el año 2012 se vendió con gran expectativa un plan estratégico. La presidenta del Gobierno aragonés, en cada debate o cada vez que sube a una tribuna, sobre todo cuando se celebran grandes eventos en Aragón, no se cansa de potenciar y de vender el sector, pero de verdad, de verdad, en los presupuestos no se plasma en realidad.

El año 2013, el último año presupuestario, la reducción fue a menos de la mitad, unos siete millones de euros en presupuesto, cuando se ha demostrado a contestaciones del propio Gobierno que entre finales de 2011 y los presupuestos aprobados de 2012, el Gobierno de Aragón tenía una deuda sin pagar de diecisiete millones.

Y es verdad que ha tocado la lotería pudiéndose endeudar más Aragón del Plan Impulso y ahí se le van a inyectar dieciocho millones de euros, pero es justo lo que debe. ¿Y lo que se va a aprobar este año? ¿Qué se va a hacer? ¿Y para el año que viene?

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Nosotros creemos que hay que tomar una decisión política potente si de verdad queremos apostar por el sector, y llamando al sector, sentándose en una mesa, creando una mesa y viendo por dónde queremos ir.

El propio Gobierno nos dice que en estos momentos en la mesa tenía cuatrocientos veintinueve expedientes, con una inversión de doscientos cincuenta y cuatro millones de euros, de los cuales, si el reparto fuera con una subvención hasta el 40% que fuera, el Gobierno de Aragón necesitaría veinticinco millones porque el 50% viene de Bruselas, el 25% viene de Madrid y el 25% de Aragón.

Hace falta que en los presupuestos de 2014 se plasme en realidad eso que a veces se dice en la prensa, que se dice en los grandes discursos de que apostamos por el sector. La verdadera apuesta por un sector, por cualquier sector, se plasma en los presupuestos generales de la comunidad autónoma. Y, ya que con el Plan Impulso se van a poner al día, pues este año que viene, de esos veinticinco millones, a ver qué parte se puede recoger en los presupuestos.

Creemos que el sector lo necesita, necesitamos que se avance en esa línea. Sería una línea que generaría muchos puestos de trabajo y además generaría un valor añadido al producto que iría al bolsillo también del producto si al mismo tiempo somos capaces de generar o de impulsar desde un sector cooperativo, como ya se ha hablado en el tema anterior, la creación de estas industrias. Porque en estos momentos en Aragón es el único sector, el derivado de la ganadería y la agricultura con sus derivados, que está generando algún puesto de trabajo, porque lo demás se nos está cayendo todo. Entonces, no sería malo apostar por este sector.

Y nada más. Nosotros creemos claramente en que este sector tiene muchas posibilidades. También es verdad que habrá que analizar por qué no sabemos dar ese paso. Yo he oído mucho y en los que ya llevamos tiempo aquí y en política de grandes empresas que se han montado para el pimiento, el tomate y otras cosas y al final, a diez o veinte kilómetros están funcionando y las nuestras no somos capaces. Y no somos ni más listos ni más tontos que los demás; algo nos falla.

Yo creo que en estos momentos debe ser la Administración la que pilote este tema y ese gran plan que vendieron en el año 2012, que empiece a tomar cuerpo y a tomar realidad y los socialistas ahí vamos a estar.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En los presupuestos no les quepa la menor duda que si creemos que no hay partida suficiente la plantearemos vía enmienda.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Para la defensa de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra su representante durante cinco minutos.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, de nuevo.

Señor Laplana, como nos conocemos hace muchos años, le voy a hablar con toda claridad.

Tenía dos opciones el Partido Aragonés ante su iniciativa. Una, la de decirle que el problema estaba resuelto con la medida correspondiente que usted ha mencionado del Plan Impulso y el abono de los dieciocho millones de euros que se incorporan dentro de los ciento cincuenta millones de euros y, por tanto, votarle en contra la iniciativa. O, si me lo permite y entre comillas, comprarle su discurso y, efectivamente, como usted bien remarca, la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, efectivamente, dentro de los seis sectores estratégicos que define, uno de ellos es el sector agroindustrial y el sector agroalimentario.

Y, efectivamente, el PAR y el PP están convencidos de ello y entienden que este sector es uno de los pilares en los que se tiene que apoyar la recuperación económica y estamos convencidos de que es un sector clave para el desarrollo socioeconómico además, no de una zona puntual de nuestro territorio aragonés, sino de toda la comunidad autónoma.

Entonces usted, que es un hombre inteligente y tiene bastante experiencia acumulada en el parlamento de las Cortes de Aragón y leyendo la fecha de su iniciativa, que lleva fecha de 23 de mayo de 2013, yo le respeto que usted presentó esta iniciativa en mayo de 2013 y en aquel entonces no estaba resuelto el problema del abono de los proyectos que usted ha mencionado y la parte que le correspondía al Gobierno de Aragón de dicha subvención.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Mire, he escuchado su discurso y usted, inteligentemente, ha hecho lo que tiene que hacer, es decir, vale, entendiendo que el Plan Impulso de 2013 va a resolver este problema, usted lo que quiere es reforzar y aprovechar esta iniciativa precisamente para lo que le intenta transmitir la enmienda del Partido Aragonés, y esto es lo importante de mi defensa de la misma: comparto con usted al 90% el discurso que usted pone encima de la mesa para defender su iniciativa parlamentaria. Si esto se hubiera debatido sin tener el Plan Impulso, sabe usted que los partidos que apoyamos al Gobierno nos hubiéramos tenido que atar a las disponibilidades presupuestarias y a las posibilidades limitadas que nos ofrece la estabilidad presupuestaria.

Ahora, si usted hace un esfuerzo político —que, por cierto, corroboraría lo que usted ha hecho en la defensa de su iniciativa—, y quiere que salga de forma unánime de estas Cortes el apoyo al sector agroindustrial como pilar básico para el desarrollo económico, me va a permitir que le lea literalmente lo que dice la enmienda del Partido Aragonés: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a consolidar...» — porque este es un trabajo que viene de atrás, no de esta legislatura, y allí los gobiernos PSOE-PAR han estado trabajando de forma denodada— «...reforzar...» —que es lo que usted está demandando, que se refuerce y que se impulse (esto no va con segundas, no tiene nada que ver con el Plan Impulso)— «...la mejora y modernización del sector agroindustrial de Aragón por ser estratégico y clave para la recuperación económica de nuestra comunidad, tal y como se recoge...» —y eso es lo que usted también ha mencionado— «...en la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento...» aprobada con el apoyo de las fuerzas sociales, sindicatos y empresarios de nuestra comunidad autónoma, y la Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón, que está la comunicación registrada y que tendrá que defenderse como es lógico, desde el Gobierno, en esta Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Mire, si quiere añadir a esta enmienda —y fíjese que me estoy auto enmendando— la finalización de la misma, aprobando todos los proyectos viables que se presenten en el futuro, estoy convencido de que no habrá ningún problema.

Eso es lo que usted ha defendido. Se encuentra con el Plan Impulso, le resuelven los dieciocho millones de euros el Plan Impulso al Gobierno de Aragón por la flexibilización del déficit. Si lo que quiere es mandar un mensaje de futuro, que es lo que usted ha dicho en su discurso y defensa de su iniciativa parlamentaria, está claro que podría-

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

mos llegar a un acuerdo y ahí dependerá de su esfuerzo y de su voluntad política a la que antes usted aludía en el acuerdo unánime de la anterior proposición no de ley.

Por tanto, señor Laplana, señores de Grupo Socialista, agradecería que analizaran con interés la propuesta que se les hace desde el Partido Aragonés para llegar a un acuerdo.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación la intervención de los grupos no enmendantes. Cinco minutos cada grupo, empezando por Izquierda Unida de Aragón. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, bueno, pues parece que la proposición no de ley es sencilla en la redacción de la misma. Probablemente tiene mayor complejidad la aplicación, en base a las disponibilidades presupuestarias que ha marcado el Gobierno de Aragón y que ahora parece reconocer que era erróneo, habida cuenta de que piensa dotar de alguna partida más al desarrollo de la actividad agroindustrial y, por tanto, viene a reconocer una cuestión que entendemos nosotros que es bastante compartida en el territorio, que es que el sector agropecuario debe ser una de las palancas de la actividad agropecuaria en Aragón y que es una pieza esencial para desarrollar y dejar mayores plusvalías en nuestra comunidad autónoma.

Por tanto —insistimos, siempre lo hemos hecho— es imprescindible dotar económicamente de partidas el presupuesto de la comunidad autónoma para desarrollar el sector agroindustrial.

La señora presidenta, el señor consejero, en numerosas ocasiones han hablado del compromiso de la agroindustria. Lo han hecho de manera verbal pero, en el capítulo del desarrollo económico, no siempre se ha estado a la altura y prueba de ello es la propuesta que presenta el Grupo Socialista.

Lo cierto es que la crisis, la situación de crisis, también está ocasionando una falta de financiación desde la banca para la implantación de este tipo de proyectos y entendemos que desde lo público es imprescindible entrar a colaborar para poder lanzarlos, puesto que como hemos dicho y como todo el mundo teoriza, el sector agroindustrial es fundamental.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Al final y como me decía —y con esto ya concluyo— un buen amigo hace poco, va siendo hora de que veamos cómo se van camiones de cereal a otras comunidades autónomas y nos lo devuelven en formato pienso; va siendo hora de que se nos vayan los animales en camiones a otras comunidades autónomas y nos los devuelvan despiezados; va siendo hora de cambiar esa tónica de que se nos lleven la madera y nos la devuelvan manipulada. Por tanto, es esencial generar un tejido agroindustrial potente en Aragón que permita que la plusvalía de los productos agropecuarios, de los productos también forestales, queden en la comunidad autónoma y no, como está sucediendo en demasía, que esos productos no sean manipulados, tratados, en la misma comunidad autónoma que los produce.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación el representante de Chunta Aragonesista. Cuando quiera.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

El sector agroindustrial ha quedado clara la importancia que tiene para Aragón. Estamos hablando de alrededor del 8% del PIB con más de doce mil puestos de trabajo.

Un sector que permite aprovechar nuestros recursos endógenos, que genera empleo, que asienta la población en el mundo rural y que, desde nuestro punto de vista, tendría que ser todavía más clave para un próximo futuro y que se tiene que apoyar mucho más.

Un dato que antes no hemos comentado en la anterior iniciativa sobre el porcino: el 75% del ganado porcino se mata fuera de Aragón, con lo cual se transforma fuera de Aragón. Ahí se pierde todo su valor añadido y eso a lo mejor quiere decir que no se están haciendo todas las cosas todo lo bien que se tendrían que hacer y, por lo tanto, es necesario apoyar todavía más.

Un dato revelador sobre lo que supone el sector agroalimentario es que está sobreviviendo, con esfuerzo por supuesto, a la crisis que estamos en este momento. Lo está haciendo a costa de su buen comportamiento en la exportación que hace que los datos mejoren o hayan mejorado de forma sustancial en los próximos años.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Existe esa Estrategia aragonesa para la agroindustria pero hasta 2014 no va a entrar en funcionamiento, no va a empezar a funcionar, con lo cual... bueno, se ha estado perdiendo el tiempo desde que se anunció porque no se han tomado las medidas que se tendrían que haber tomado.

Desde luego el sector es importante, ha habido pérdida de ayudas, se han reducido las partidas de la promoción y pensamos que es necesario, como he dicho anteriormente, un mayor apoyo.

En cuanto al caso de la iniciativa, desde luego la vamos a apoyar. Espero que se llegue a un acuerdo.

Ya se anunció que se iban a pagar estos doscientos proyectos con el Plan Impulso, veremos si se hace cuanto antes. Yo creo que Chunta Aragonesista ha dejado claro cuál era nuestra opinión sobre el Plan Impulso: no nos lo acabamos de creer y esperamos que no tengamos que lamentar que esto haya sido una nueva noticia en la cual no se llegue a resolver la problemática que existe en este momento y que siga quedándose en papel mojado, porque es momento, como decía, de hechos tangibles.

Como decía, vamos a apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias.

Para finalizar la ronda, la representante del Partido Popular. Cuando quiera, señora diputada.

La señora diputada MARTÍNEZ SÁENZ: Pues buenos días, presidente, y muchas gracias.

Efectivamente, señorías, vamos a analizar una iniciativa presentada por el Partido Socialista, que pretende que instemos al Gobierno de Aragón a agilizar dos aspectos importantes de la agroindustria: por un lado, lo que es agilizar e impulsar las ayudas, las cantidades comprometidas con arreglo a las subvenciones para la mejora y la modernización de la agroindustria, y por otra parte a la consideración de este sector como un sector clave dentro de la economía de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respecto a la primera de las cuestiones evidentemente ya se ha articulado por parte del ejecutivo de la presidenta Rudi, por parte de la consejería de Agricultura, todo

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

un sistema para abonar las cantidades adeudadas correspondientes a expedientes de solicitudes reconocidas durante el año 2012, fundamentalmente con arreglo a la línea cofinanciada por los fondos de la Unión Europea, Feader, y también por el ministerio y por la comunidad autónoma.

Como les decía, con arreglo a los últimos datos del departamento son aproximadamente doscientos treinta y cinco expedientes que suponen ciento setenta y cinco millones de inversión, aproximadamente, de los cuales, bueno como digo, para los cuales, mejor dicho, para hacer frente a los mismos, el departamento asignó con arreglo a las consignaciones presupuestarias más de siete, perdón, siete millones de euros y con posterioridad, con arreglo a los dieciocho millones que prevé el Plan Impulso bueno pues ya manifestó el consejero, tanto en las respuestas escritas que se han realizado por parte de los proponentes como ante el Pleno, que se cree que se va a poder hacer frente durante este ejercicio presupuestario a esas cantidades adeudadas.

Es bien cierto que no podemos olvidar que esta línea de subvención se encuentra incardinada dentro del Programa de Desarrollo Rural de Aragón, que permite dentro de la regla n+2 pagar o acumular los remanentes de un ejercicio, como podría ser el del ejercicio pasado, a ejercicios hasta el 2015, es decir a ejercicios futuros hasta el año 2015.

Por lo tanto, creemos que desde el ejecutivo de Aragón, desde la consejería, se está haciendo un esfuerzo importante por hacer efectivos, tanto las del 2012 como las que pudieran venir en ejercicios ulteriores y este esfuerzo, además, se ha manifestado con los más de setenta y ocho millones de euros, quince de los cuales han correspondido al Gobierno de Aragón que se han efectuado correspondiente a expedientes reconocidos en el año 2011.

Por lo tanto, no podemos apoyar este primer aspecto de la iniciativa en tanto en cuanto creemos que este aspecto ya ha sido solventado, se está solventando con la celeridad que permite, evidentemente, la carga administrativa y las consignaciones presupuestarias.

Respecto al segundo aspecto de esta iniciativa, considerar el sector agroindustrial clave en la Comunidad Autónoma de Aragón pues, evidentemente, lo han dicho todos los portavoces que me han precedido, además lo ha manifestado el consejero y la presidenta, que es un sector clave, que está creando, es uno de los pocos sectores que

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

crea empleo, que está tirando del carro de la recuperación económica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Creemos que es más acorde a las circunstancias que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma con la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento en la que la agroindustria es esto, el sector clave o estratégico de la misma y con el proyecto de Estrategia Política de Agroindustria en Aragón que se ha presentado en estas Cortes, que se tramitará, que se debatirá como un documento a largo plazo, evidentemente, de 2014 a 2025 y que puede ser aplicado por gobiernos cualquiera que sea el color, lo dijo el consejero en su presentación, es un documento marco que creo que puede ser importante en este sector. Bueno, pues creemos que es mucho más acorde a las políticas que se están efectuando desde la consejería y desde el ejecutivo la enmienda que se ha presentado por parte del Partido Aragonés y, por lo tanto, sería con la que nuestro grupo parlamentario estaría más conforme.

Por lo tanto, señalar que no podemos votar el tenor de la iniciativa tal cual se ha presentado por el Partido Socialista, pero que si se admitiera la enmienda del Partido Aragonés estaríamos a favor y la votaríamos.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señora diputada.

¿Procede suspender la sesión para...?, ¿no?

Pues entonces, el grupo proponente puede intervenir durante un tiempo máximo de tres minutos para fijar su posición en relación con la enmienda o las enmiendas.

Cuando quiera.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Bueno, pues nosotros no aceptamos las enmiendas porque nuestra filosofía es muy clara.

Reconocer que hay que potenciar el sector, que hay que pagar lo que se debe, pero no desde un plan que ha tocado sino desde unos presupuestos que se deben plasmar cada año y eso sí que sería voluntad política.

No hay que darle más vueltas, yo agradezco el esfuerzo de la enmienda del PAR para buscar un acuerdo, pero claro, nosotros queremos que se reconozca que si no se hubiera podido aprobar este plan, no se hubiera podido pagar lo de atrás porque no se

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

recogieron enmiendas que iban encaminadas a que para el sector agroindustrial hubiera más dinero.

Y eso es lo que planteamos con nuestra proposición no de ley, que de aquí para adelante, en los presupuestos de 2014 si de verdad hay voluntad política, se recoja la partida adecuada porque no sé si habrá más Plan Impulsa o no habrá más Plan Impulsa, pero esa no es la solución. La solución es priorizar y racionalizar los presupuestos.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Pasamos a la votación.

Votos a favor. Sí, **Siete, a favor.**

Votos en contra. **Nueve.**

Abstenciones —por preguntar.

Deca la proposición no de ley.

Bien, pasamos ahora a la explicación de voto y para ello tiene la palabra el representante de Izquierda Unida, no hace uso.

De Chunta Aragonesista, tampoco hace uso.

Por parte del Partido Aragonés, señor Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues no hemos sido capaces de llegar a un acuerdo; la vida es así, a veces se gana, a veces se pierde. Lo que pasa que no sé quien ha perdido después de esta votación, sería cuestión de hacer un análisis político al respecto.

Si hablamos del ejercicio 2013, la práctica siempre superará a la teoría, en cualquier ámbito de nuestra vida y si, se llame Plan Impulso, se llame partida presupuestaria ordinaria al presupuesto o se llame financiación o cofinanciación que venga desde la Unión Europea.

La realidad es que gracias a la flexibilización del déficit y a la incorporación de un Plan Impulso de ciento cincuenta millones de euros a los presupuestos del ejercicio 2013 con un incremento notable del techo de gasto no financiero, la posibilidad que dispone hoy el Gobierno de Aragón es, a través de una medida en ese plan, del abono de dieciocho millones de euros y de liquidar, y de liquidar las ayudas comprometidas en

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

los proyectos que eran viables, ya aprobados en el ejercicio 2012. Esa es la realidad y esa es la práctica a la que hacía mención.

Si hablamos de futuro, que es de lo que ha hablado el señor Laplana en toda su primera intervención, lo que está claro es que lo que se pretende es que haya un impulso, haya un refuerzo, haya una agilización de la mejora y modernización del sector agroindustrial. Lo compartimos todos, todos, lo hemos dicho todos en nuestras intervenciones, pero evidentemente de cara a los próximos ejercicios y para que eso sea una realidad tiene que estar consolidado, como no puede ser de otra forma y ahí lo comparo, con la priorización del presupuesto del catorce, del quince y siguientes.

Esa es una apuesta que se quería lanzar desde estas Cortes de Aragón en un claro impulso al Gobierno de Aragón, por eso digo ¿quién ha ganado y quién ha perdido después de este acuerdo?, bueno el análisis político cada grupo lo tiene que hacerlo.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.
Por parte del Partido Socialista.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: Yo creo que en política no creo que ningún partido presentemos nada para ganar o perder nosotros, lo presentamos para que gane [¿...?] si acertamos gana el sector y si no acertamos pierde el sector.

Nosotros nos congratulamos de que hayan puesto dieciocho millones, es que queremos que cobren, vamos a hacer un seguimiento a ver si se paga pero también es verdad que había expedientes sin aprobar y va a haber cuatrocientos y pico expedientes más que ya han entrado...—tengo la contestación del partido que se la puedo dar, ay, del gobierno, de su gobierno ¿eh?, que nosotros antes de plasmar esto ya le preguntamos.

[Se establece una conversación entre los señores diputados Cruz y Laplana]

El señor presidente (SALVO TAMBO): Señores diputados...no entablen...señores diputados,

[El señor diputado Cruz león se expresa en términos ininteligibles]

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado LAPLANA BUETAS: No, no lo ha mandado, no, que no hombre, que somos buenos amigos...

El señor presidente (SALVO TAMBO): va por todos. No, va para todos.

El señor diputado LAPLANA BUETAS:...que somos buenos amigos, y a mí en política ya me provoca poca gente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): ¿Me deja usted hablar? Digo que no entablen...

El señor diputado LAPLANA BUETAS: usted es el presidente.

El señor presidente (SALVO TAMBO): digo que no entablen, por favor, conversaciones.

Digo a todos, digo a todos...

[Uno de los diputados, sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: mírelo también]

Digo que hagan el favor de no hacer uso de este hecho, gracias.

El señor diputado LAPLANA BUETAS: por lo tanto, yo creo que estamos de acuerdo que se pague, no nos gusta que esté al libre albedrío de la lotería, hoy ha tocado la lotería, más nos hubiera tocado si nos hubieran dejado endeudar más porque habría más dinero pero estar así conlleva a que el sector esté siempre en la indefinición y en no saber hacia dónde ir.

Por lo tanto, esperamos que al año que viene los presupuestos, que ya creo que entrarán pronto aquí, estén una vez pagado lo pasado si se ha pagado, que le haremos un seguimiento con esos dieciocho millones, se ponga encima de la mesa las cantidades adecuadas para cubrir las expectativas que hay en el sector y que se generaron por ese gran discurso que se hizo, y se vendió, en el Pignatelli de que se iban a solucionar todos los problemas del sector.

Nada más y muchas gracias.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias.

Tiene la palabra la representante del Partido Popular.

La señora diputada MARTÍNEZ SÁENZ: Sí, pues yo realmente no quería entrar en una polémica estéril, una guerra de cifras, pero mire, es claro y es evidente que aquí el consejero cuando llegó al departamento tuvo que depurar expedientes; se han depurado expedientes y se han hecho efectivos pagos desde el año 2010 y desde el año 2011.

Mire, en total, ciento cincuenta y seis proyectos con setenta y ocho millones de inversión, quince millones de ellos le correspondían al Gobierno de Aragón; eso en el año 2011, nada más llegar a la consejería.

Hay realmente pocos presupuestos que resistan esto en una época de crisis económica como la que estamos, pero como le decía no voy a entrar en guerra de cifras. Simplemente me voy a quedar con la idea positiva de que se ha intentado trabajar realmente por el consenso, por conseguir un acuerdo, no ha podido ser.

Lo cierto es que desde el ejecutivo de Aragón se sigue considerando este sector como un sector clave, a través de documentos programáticos como la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento y la Estrategia Política de la Agroindustria, pero sobre todo, con el trabajo diario y con la aportación diaria, en este caso, con los fondos de los que se dispone y con arreglo al espíritu de que este sector, que es un sector que está creciendo, siga siendo un sector clave en el desarrollo económico de Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias señoría.

Vamos a pasar al cuarto punto del orden del día, debate conjunto y votación separada de las siguientes proposiciones no de ley:

Proposición no de ley número 252/13 sobre la construcción de un embalse en el río Bergantes, presentada por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

Y proposición no de ley número 265/13 sobre la presa de Aguaviva en el río Bergantes, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón.

Para la presentación y defensa de las proposiciones no de ley por los representantes de los grupos parlamentarios tiene la palabra en primer lugar el representante de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Chunta Aragonesista por un tiempo máximo de ocho minutos. Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Presentamos iniciativa sobre el embalse que se quiere construir en el río Bergantes. El pasado 18 de mayo el *Boletín Oficial del Estado* publicaba el anuncio por el que se sometía a información pública el proyecto de la presa de Aguaviva para laminación de avenidas en el río Bergantes, en el término municipal de Aguaviva, su estudio de impacto ambiental y los bienes y derechos afectados.

Las principales actuaciones que comprende el proyecto son el desvío del río que consta de una ataguía de dieciocho metros de altura y de un canal de derivación de doscientos treinta y cuatro metros, y la presa de Aguaviva, con una longitud de coronación de 434,2 metros y una altura sobre cimiento de 67,67 metros.

Esta actuación desde nuestro punto de vista viene a continuar con la errónea política hidráulica que se está llevando en Aragón. Esta obra cuenta con oposición de la zona, de los propios habitantes del territorio y de diferentes colectivos de la zona o de partidos políticos como puede ser Chunta Aragonesista.

Chunta Aragonesista ya hemos presentado alegaciones a este proyecto para intentar que se descarte su construcción. Estamos hablando de la subcuenca del río Guadalope, que es la más regulada del río Ebro, de la cuenca del Ebro, por lo que pensamos que esta obra es innecesaria en un río como el Bergantes, que ahora tiene un excelente estado de conservación y una gran variedad de flora y fauna.

Se pretende justificar la construcción de esta presa de laminación del Bergantes por la ausencia de seguridad del pantano de Calanda, una cosa curiosa cuando en los informes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, donde se catalogan los tramos de riesgo por inundación, no aparece ningún tramo del Bergantes de aguas abajo del pantano de Calanda.

De hecho, si existen estudios de estas características de la magnitud destructiva del río Bergantes, no entendemos cómo no se tuvieron en cuenta en el año ochenta y dos cuando se construyó el embalse de Calanda si es cierto el peligro. Hay que tener en cuenta que si este peligro es real durante treinta años tiene que haber responsables del peligro que podían haber vivido las poblaciones aguas abajo.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Con Santolea se van a resolver los posibles problemas de avenidas. Hay otras soluciones ya recogidas en el Plan hidrológico de 2009, como son nuevos aliviaderos del embalse de Calanda, por lo tanto este argumento no nos vale. Además de los nuevos aliviaderos, se puede mejorar la seguridad de la presa de Calanda en caso de que el problema se encuentre allí.

Esta presa de laminación supone un grave impacto ambiental en la zona LIC del río, afectando también a una zona ZEPA que incluye la zona suroccidental del término de Aguaviva. Ahí podemos hablar de especies como el alimoche común, el halcón peregrino, el águila real o el águila perdicera entre otras especies.

Esta obra también produciría afecciones económicas, afectando la actividad turística de la zona —estamos hablando de una zona de gran afluencia de visitantes—, además de anegar varias explotaciones ganaderas. Todo esto no se tiene en cuenta en el proyecto, además de, por supuesto, las zonas de aguas residuales del entorno, del casco urbano, que dejarían lodos, que dejarían residuos y barrizales, lo que podría generar importantes condiciones de insalubridad.

Además de todo esto, podemos hablar de otras afecciones sobre el patrimonio arqueológico también. En el año 2009 la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente cuestionó la construcción del embalse por el impacto que produciría en las poblaciones de nutria, cangrejo autóctono y peces nativos, llegando a afirmar que la supervivencia a largo plazo de los valores vivos del Bergantes podrían verse afectados por estas actuaciones. Además, la semana pasada se hizo público que el Inaga también ha puesto condiciones a este proyecto.

Existen alternativas que no están valoradas en este proyecto, que son mucho más sostenibles, que son mucho más baratas, que no producirían los daños que este embalse va a producir. Algunas que ya están redactadas y son conocidas desde hace tiempo y por eso pedimos en nuestra iniciativa que se descarte la construcción del embalse del río Bergantes en el término municipal de Aguaviva por las razones que he comentado, porque existen, además de todos los daños, soluciones, como pueden ser los nuevos aliviaderos o solucionarlo mediante el recrecimiento de Santolea, que ya se han aprobado iniciativas por unanimidad en esta misma comisión.

Nada más. Pedir el apoyo para esta iniciativa por parte de todos los grupos.

Muchas gracias.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida también durante ocho minutos.

Cuando quiera, señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente.

Pues me van a permitir que comience como comencé cuando vino el señor ministro recientemente a la comisión de Seguimiento del Pacto del Agua con aquello de que Aguaviva y el Bergantes son alucinantes.

Y dicho esto, que es una frase que durante este verano ha sido una especie de lema de los ciudadanos de la zona, creo que lo primero que hay que decir en relación a este proyecto es que es un proyecto... o cuanto menos lo que se ha conocido ha sido un proyecto sorpresa porque, en primer lugar, y así se lo trasladé también al señor ministro en la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua (en las dos que he estado yo y en la que tuvo que sustituirme un compañero de mi organización), este no fue un debate ni mucho menos sacado a colación, es decir, era aquello que nadie en aquellos momentos o durante estas reuniones —en la última sí porque lo sacamos nosotros y luego otros portavoces intervinieron con posterioridad y volvieron a hablar del tema—, no se había comentado.

Por lo tanto, se podía hablar de un proyecto sorpresa, un proyecto sorpresa también porque parece ser que llevaba guardado en el cajón muchísimos años, una idea que estaba guardada en el cajón durante muchísimos años; cuando además hay proyectos históricos que se están defendiendo por Confederación, que siguen sin avanzar de la manera deseada en unos casos y no deseada en otros.

Pero, desde luego, hay muchos proyectos sobre la mesa que están paralizados con inversiones cuantiosas que, desde luego, no se lanzan y no se están señalizando más allá de las cuestiones técnicas o jurídicas que los puedan estar parando. Evidentemente no se están lanzando en muchos casos también por falta de consignaciones presupuestarias y, por tanto, llama la atención que en esa dinámica el Estado, la Confederación Hidrográfica del Ebro, se marque la realización o el inicio del trámite de un nuevo proyecto como es este en el río Bergantes.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Sorpresa también porque fue una sorpresa vecinal y, desde luego, también institucional, porque todos hemos conocido lo que ha sucedido en la zona, con dimisiones incluidas de alcalde en el ámbito, porque entendemos que era algo que tampoco se conocía cuanto menos en la zona, y desde luego que generó una gran sorpresa y que ahora genera, desde luego, abundante inquietud.

Y que, desde luego, es un proyecto que, como de alguna manera ya he dicho, no tiene —probablemente tenga en corto plazo— financiación suficiente para poderlo lanzar. Y, por otro lado, teniendo en cuenta que la provincia de Teruel, igual que el resto de la comunidad autónoma pero la provincia de Teruel de manera importante o más importante si cabe, necesita consignaciones presupuestarias del Estado para inversiones muy necesarias y, desde luego, paralizadas por falta de inversión del Estado.

Por tanto, llama también la atención que en un momento como el actual de crisis, de falta de inversión, salga un proyecto a la luz que se justifica en base a la inseguridad de una presa que está aguas abajo, concretamente en Calanda.

¿Cuál es la posición que humildemente nuestro grupo mantiene? Pues, que si hay un problema de seguridad en la presa de Calanda, que se solucione técnicamente el problema de seguridad de la presa de Calanda. Y, desde luego, eso evitará que se generen mayores afecciones medioambientales en zonas que actualmente no las tienen y que, desde luego, no parece que sea la mejor solución afectar a un tercero para solucionar un problema, o desvestir un santo para vestir a otro.

Desde luego, y coincidiendo con lo que ha dicho el portavoz de Chunta Aragonesista, mi compañero Joaquín Palacín, es evidente que durante muchísimos años parece ser que había un problema de seguridad en Calanda y lo que no sabemos es por qué, desde las administraciones públicas, si había semejante problema, no han tomado cartas en el asunto para poderlo despejar.

Desde luego nosotros entendemos que, cuanto menos, habría que explicar desde Confederación cuáles son las razones por las que durante tanto tiempo no se ha hecho nada en el ámbito de la presa de Calanda o, cuanto menos, no se ha hecho lo necesario para evitar esos problemas que se dice ahí de seguridad.

Por todo ello, lo que nosotros hemos hecho ha sido presentar una iniciativa que tiene tres puntos. De un lado solicitamos la paralización del proceso iniciado por Confe-

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

deración, lo que es la publicación, el expediente público y todo lo que tiene que ver con el mismo.

Un segundo punto coincidente con el que presenta Chunta Aragonesista de descartar el proyecto. Entendemos que las obras no son sostenibles, que hay perjuicios ambientales y económicos, se han citado las afecciones relacionadas con el medio natural, puesto que afecta a lugares de interés comunitario. Entendemos que no es un momento, en plena crisis económica, de hablar de proyectos que, desde luego, no son los más necesarios o, cuanto menos, por problemas de seguridad, no lo han sido durante años. Y, si son así, desde luego, no entendemos por qué se ha priorizado otras inversiones habiendo un problema de seguridad tal como por ejemplo este, del que ahora se habla. Por tanto, no entendemos por qué Confederación ha puesto dinero en proyectos que para nosotros principalmente será la seguridad a otras cuestiones y no entendemos cómo se han priorizado y puesto en marcha proyectos cuando parece ser que había un problema de seguridad tan importante.

Y, desde luego, en un tercer punto, que sea exigir mejoras en la presa de Calanda que, si tiene un problema, pues habrá que resolver a la mayor brevedad y, desde luego esa es una de las cuestiones que a nosotros ahora mismo si estuviéramos en la gestión de este problema nos ocuparía.

No es cierto, y nosotros así lo entendemos, que sea la única solución la presa del río Bergantes y, desde luego, entendemos que todas las soluciones técnicas pueden ser aplicadas a cualquier obra. O por lo menos eso dicen cuando se habla por ejemplo de desprendimiento de laderas en la zona de Yesa, que técnicamente siempre se le da una solución aunque sea a coste de mayores inversiones por parte del Estado.

Por tanto, entendemos que si esa situación de poner al servicio de la Administración cuantas soluciones ingenieriles sean posibles para mejorar un problema de seguridad, pues entendemos que también deben ser puestas en el ámbito de la presa de Calanda.

Y, para finalizar, decir que apoyaremos la iniciativa de Chunta tal cual está porque entendemos que es muy similar a la nuestra aunque la nuestra tenía dos puntos más y que solicito el voto de los grupos para paralizar un proyecto que entendemos que ni por una cuestión económica, ni por una cuestión de afecciones, ni por una cuestión de necesidad tiene ahora mismo ningún sentido.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

A continuación tiene la palabra el representante del Grupo del Partido Aragonés. Cuando quiera.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Pues es evidente que el Partido Aragonés no comparte la política hidráulica que transmiten desde Chunta Aragonesista y desde Izquierda Unida de Aragón. Eso es evidente y ha quedado meridianamente claro en muchísimos debates políticos.

Pero intentaré ser breve y transmitir una serie de mensajes. La presa del río Bergantes, en Aguaviva, es un proyecto diseñado para garantizar la seguridad en la cuenca del Guadalope. Los técnicos han estudiado hasta once soluciones técnicas diferentes para garantizar la seguridad de la presa de Calanda, y entre ellas se han decantado por la presa de Aguaviva para laminación de avenidas en el río Bergantes por ser la opción más segura, que eso es lo fundamental. Pero es que además es la opción más barata y también la que presenta menos afecciones al medio ambiente.

Además, esta obra no embalsa ni evita el paso del agua por el río Bergantes, ni altera su régimen fluvial natural. El embalsamiento se produce solo durante un tiempo muy limitado y solo en caso de grandes avenidas.

La contestación social de los afectados es comprensible y respetable, pero debe ser compatible con los argumentos del interés general.

En Aragón tenemos amplia experiencia en hacer compatible el interés general con los máximos consensos posibles. Allí está el trabajo realizado en la Comisión del Agua que ha permitido resolver conflictos en la regulación del río Gállego, del Ésera, del Matarraña o del río Aragón, por poner cuatro ejemplos.

Tal y como propuso el portavoz de nuestro grupo parlamentario en la última Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua, la obra del Bergantes podría ser objeto de análisis en la Comisión del Agua, para que se alcance el máximo acuerdo posible.

Asimismo también es razonable estudiar medidas de compensación territorial para el municipio afectado, en este caso Aguaviva, y por supuesto debe estar sometido a toda la estricta legislación ambiental vigente.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El Inaga, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, ya ha emitido su informe preceptivo, que deberá ser tenido en cuenta por el ministerio durante la evaluación ambiental del proyecto que es la que se ha puesto en marcha con la publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

Pero, dicho todo esto, nos parece reprochable el afán de algunos partidos por sacar rédito político de esta obra cuyo objetivo, insisto, es la seguridad de las personas.

Un dato: durante la reciente exposición pública del Plan de Demarcación del Ebro, que ha durado seis meses, se han presentado más de mil seiscientas alegaciones al conjunto del plan. Ninguna institución, partido político (incluidos Chunta, Izquierda Unida o PSOE), colectivo social o particular han presentado ninguna concreta contra la presa de Aguaviva en el río Bergantes.

Por tanto y en resumen, el proyecto de la presa de Aguaviva para la laminación de avenidas en el río Bergantes pone nuevamente de manifiesto la insuficiente capacidad de desagüe y de laminación de la presa de Calanda para cumplir con la normativa vigente.

Desde el Partido Aragonés apoyamos la obra del río Bergantes por su interés general en defensa de la seguridad de las personas, y eso conlleva garantizar la seguridad de la presa de Calanda y proteger a las poblaciones situadas aguas abajo del embalse de Calanda.

Respetamos a quienes se sienten perjudicados y por eso esperamos el máximo acuerdo social posible. También esperamos generosidad de la Administración para compensar al municipio afectado. Y, lo más importante, lamentamos totalmente el uso que algunos partidos pretenden dar a esta cuestión.

Por lo tanto, nuestro voto es claro: será en contra de ambas iniciativas.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el representante del Grupo Socialista. Cuando quiera.

El señor diputado VICENTE BARRA: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

El Partido Socialista, efectivamente, en muchos de los casos no ha compartido la política hidráulica de Chunta e incluso de Izquierda Unida, pero tampoco es un auto de

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

fe el tema de la política hidráulica; la política hidráulica también tiene posibilidades de discutirse y posibilidades de hacer concreciones en algunas obras.

Yo desconocía el informe que tiene el señor Ruspira técnico, porque seguramente, claro, él tiene más información que los demás, pero nosotros también tenemos una opinión respecto a esta presa.

Efectivamente, el 18 de mayo sale a información pública una obra que, efectivamente, el factor sorpresa ha sido importante (nadie esperábamos esta obra en estos momentos); la actuación fundamental y el objetivo fundamental es la seguridad de la presa de Calanda, una presa que, efectivamente, está construida desde el año ochenta y dos. Y, para eso, yo desconozco los otros diez proyectos, pero la verdad es que lanzar una pared de setenta metros y de quinientos metros de largo para evitar este problema, pues a nosotros, de entrada, nos parece que pensamos que tiene que haber otras soluciones, que no puede ser esta la solución, señor Ruspira. Sobre todo usted, que es técnico, seguro que las habrá analizado con más detalle. Pero a nosotros levantar una presa de setenta metros de altura, una pared, y quinientos metros de longitud, no nos parece la solución más adecuada.

Creo que estamos en la antesala de un fracaso anunciado: esta obra no se hará, se terminará por no hacer.

En el caso de que se terminara, estamos hablando de unos plazos de entre diez y quince años, por lo tanto la seguridad de la presa de Calanda a corto plazo seguirá teniendo los mismos problemas que tiene ahora. Pero, desde luego, esta presa, tal y como está, con la contestación social, con los informes técnicos que yo desconozco pero seguro con las alegaciones, vamos a entrar, como siempre, en un conflicto social y jurídico que hará que esta presa, como mínimo, si se llegara a hacer, pasara de los diez o quince años.

¿Qué ocurre mientras tanto? ¿Dejamos Calanda como está? Nosotros pensamos que hay soluciones en estos momentos. Una solución, la fundamental, que la hemos debatido aquí y la voy a insistir, aunque ya lo han dicho los grupos anteriores, es que tenemos que terminar el recrecimiento de Santolea. Santolea es la que va a dar facilidad, posibilidades al territorio para uso, sobre todo para riego; va a pasar de cuarenta y tantos hectómetros cúbicos a ciento once, casi multiplica por tres.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

¿Eso qué va a permitir? Va a permitir que Calanda no tenga que estar siempre al límite, y el problema de Calanda es que está siempre al límite de capacidad.

Si Santolea tiene ciento once hectómetros cúbicos perfectamente Calanda puede permitirse un nivel más bajo de agua que evitaría en una parte importante los riesgos que una avenida del Bergantes que cogiese la presa de Calanda a tope podría ocasionar en el territorio hacia abajo.

Falta también, como recoge el Plan hidrológico del Ebro, un tercer aliviadero que todavía no se ha planteado y que creo que también habría que ponerlo en marcha.

Esta obra pensamos nosotros que antes de acometerla, si es que al final hubiese otra solución, desde luego se tiene que dar respuesta a todos estos apuntes que estoy realizando.

Santolea, para nosotros, es prioritario. Hay que terminar el recrecimiento de Santolea, tenemos que hacer el aliviadero de Calanda y, desde luego, en ese momento podrían plantearse otras alternativas diferentes. Pero pensamos nosotros que con esto sería suficiente.

Nosotros pensamos que no se han hecho todos los estudios suficientes y que, desde luego, en estas condiciones el Partido Socialista no va a apoyar esta obra.

Eso no significa que estemos en contra del Pacto del Agua, que rompamos el Pacto del Agua, etcétera, etcétera. Significa que en esta obra en concreto, una obra que efectivamente no sirve para regar, que no sirve para usos, sino solamente para los aliviaderos y que tiene otras soluciones que nosotros entendemos posibles, salvo que se nos demuestre lo contrario, no tiene en estos momentos ningún sentido.

Por lo tanto sí que les pedimos a los grupos que se pongan de acuerdo y hagan un texto único porque no vamos a estar aquí aprobando dos textos diferentes que son idénticos, que se haga el esfuerzo por parte de los dos grupos proponentes de hacer un texto único y nosotros, en principio, los apoyaríamos en este caso concreto.

Gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado. Tiene la palabra el representante del Grupo Popular, cuando quiera, señor diputado.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor diputado HERRERO ASENSIO: Gracias, señor presidente. Bien, decir que la presa de Calanda es una presa que apenas puede almacenar cincuenta y cuatro hectómetros cúbicos, que tiene una baja capacidad de desagüe y que está hecha de materiales sueltos, lo cual la convierte en una presa muy vulnerable en caso de vertido por coronación.

El agua que recibe esta presa tiene dos orígenes, los caudales del propio río Guadalupe que están regulados por la presa de Santolea y los caudales procedentes del río Bergantes, que no tiene ninguna infraestructura hidráulica que permita su control y que además tiene un régimen hidrológico altamente variable con caudales punta muy elevados.

Esta presa está clasificada como de tipo A ya que en caso de rotura o funcionamiento incorrecto afectaría gravemente a núcleos urbanos produciendo daños materiales y medioambientales muy importantes.

Además es una presa de los años ochenta que no cumple la normativa de retorno de avenidas de los quinientos años cuando hoy en día se está exigiendo una normativa de retorno de avenidas de diez mil años.

Con todos estos ingredientes el peligro es latente y el último aviso lo tuvimos en octubre del año 2000 cuando una avenida de dos puntas incrementó el volumen embalsado de Calanda, pasando de diez hectómetros cúbicos a cuarenta y siete hectómetros cúbicos en tan solo veinte horas.

Además, para evitar el vertido de coronación el caudal desembalsado en este periodo produjo daños materiales y estuvo muy cerca de alcanzar la ciudad de Alcañiz con lo cual si en ese momento la presa hubiese estado en un volumen de veinte hectómetros cúbicos hubiese habido un vertido por coronación, siendo tan negativo para este tipo de presas.

Pero esta situación no es nueva y ha sido objeto de diversos estudios en los años setenta, en los años ochenta y en los años noventa, en los cuales se plantean varias alternativas. Entre las alternativas que se plantean está la presa de laminación del río Bergantes, que es la que nos toca ahora mismo, está otra opción que es la presa en la cerrada de La Balma, en la cual el porcentaje de laminación y el grado de protección de esta opción son menores, también tenemos la opción de la presa en la cerrada de Aguaviva y presa adicional en la cerrada de Todolella o en la de Caldés o en la de Bergantes.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Otra opción más es la presa en la cerrada de La Balma y la presa adicional en cualquiera de las tres opciones anteriores y otra opción es la construcción, como comentaban, de un aliviadero de emergencia en la presa de Calanda.

Esta opción conseguiría salvar la presa en caso de avenida pero provocaría graves inundaciones y daños en las localidades situadas aguas debajo de la presa, similares a las que se producirían en caso de no existir el embalse de Calanda.

Además, para la construcción de este aliviadero habría que vaciar la presa con los consiguientes perjuicios económicos que causaría.

Vistas todas estas opciones podemos decir que la mejor opción es la presa de laminación en el río Bergantes puesto que garantizaría la seguridad de la presa de Calanda, protegería los municipios existentes aguas abajo y podría mantener los beneficios económicos que genera actualmente la presa de Calanda ya que abastece una zona regable de diez mil hectáreas, abastece a la central térmica de Andorra, los lógicos aprovechamientos hidroeléctricos que tiene y también abastece a la Mancomunidad de Agua Guadalupe-Mezquín.

Nuria Gallén, directora del Inaga, ha mantenido varias reuniones con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro así como con la plataforma vecinal contraria a la presa, a los que ha podido aclarar que se trata de una presa de llenado y vaciado rápidos en caso de avenida y que una de las condiciones que pone el Inaga es que se deberá contemplar dentro del plan de vigilancia y de explotación de la presa la limpieza de troncos y sedimentos que puedan taponar el agujero de la presa cuando se produzcan las avenidas.

En cuanto a las afecciones medioambientales señala una serie de medidas para la protección del LIC que será afectado en cuatro hectáreas, que es un 1,7% de la superficie total del LIC que tiene doscientas cuarenta hectáreas.

También en cuanto a la fauna propone medidas ambientales, no existen puntos de nidificación de especies catalogadas, tampoco se ve afectado el dominio público forestal e incluso los efectos para el medio ambiente son muy bajos ya que este tipo de presas no embalsan agua.

Por todo ello creemos que con la publicación en el BOE por la que se somete a información pública el proyecto de la presa de Aguaviva se da el primer paso para poner fin a este importante riesgo.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En el mismo BOE dice que se trata de una presa para laminación de avenidas de tipo agujero, lo digo porque se ha intentado engañar diciendo que es un embalse nuevo que supera al de Calanda en noventa hectáreas.

En definitiva, creemos que es una obra necesaria y que si no se contamina la información a los vecinos de la zona afectada les podrá gustar más o menos, pero seguro que entienden la necesidad de la misma.

Dicho lo cual votaremos en contra de las dos proposiciones.

Gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado. Los grupos proponentes podrán intervenir si desean modificar los términos de su proposición durante un máximo de dos minutos.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, para votar una única vez, si no hay inconvenientes, sustituiríamos el segundo punto de la iniciativa de Izquierda Unida por el de Chunta Aragonesista y se dejarían el punto 1 y el punto 3 de la iniciativa de Izquierda Unida.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias. ¿Están de acuerdo en que se someta a votación este texto? ¿Están todos de acuerdo? Gracias.

Vamos a pasar a la votación por separado de las proposiciones no de ley, no, perdón, conjuntamente. Y pasamos a dicha votación.

¿Votos a favor?: **ocho**. ¿Votos en contra?: **nueve**.

Decae esta proposición.

Y pasamos, por tiempo máximo de dos minutos, a la explicación de voto empezando por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Cuando quiera señor diputado.

El señor diputado ASO SOLANS: En primer lugar para agradecer a Chunta Aragonesista y al Grupo Socialista el voto afirmativo a la iniciativa finalmente unificada de Izquierda Unida y de Chunta Aragonesista.

Yo, la pregunta que me hago es que si hay un problema de seguridad —que entiendo es prioritario a cualquier tipo de solución técnica para aportar agua al campo, la

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

seguridad entiendo que para todos debe ser lo primero— la pregunta que dejo en el aire es ¿si tan insegura es la presa de Calanda si mañana van a paralizar partidas para Yesa, para Mularroya, para Almudévar, para Biscarrués? ¿O van a seguir invirtiendo allí, van a seguir con este trámite? ¿Y por qué no se hizo antes si hay un problema tan grande de seguridad? Esa es la pregunta central.

Porque aquí estamos hablando de un proyecto que lleva, como se ha dicho, treinta años paralizado, y la pregunta es ¿por qué con esa inseguridad tan manifiesta que se está diciendo de manos del Partido Popular y del Partido Aragonés no se ha actuado antes? No siempre ha sido responsabilidad suya, desde luego, y ahora en estos momentos si tanta inseguridad hay, si se va a dinamizar ese proyecto, si se van a agilizar todos los trámites habidos y por haber y si se van a paralizar partidas para garantizar primero la seguridad y en segundo lugar el agua para aumentar los regadíos que parece ser que es ahora mismo prioritario en cuanto a las partidas económicas que se están poniendo encima de la mesa por parte tanto de este gobierno como del anterior.

Y para finalizar decir que me ha quedado claro que hoy se pueden hacer presas para garantizar la seguridad, aunque sean de unas dimensiones, como aquí se ha dicho, fuera de lugar en una época de crisis, mañana a lo mejor les da a algunos por talar bosques para evitar los incendios.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias. A continuación el representante de Chunta.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, agradecer el voto tanto de Izquierda Unida como del Partido Socialista de esta iniciativa.

Una lástima que no haya salido adelante y que no se valoren las opciones que existen. Desde luego yo espero que el Partido Aragonés y el Partido Popular exijan responsabilidades incluso penales si durante treinta años ha habido peligro para los habitantes de las localidades que están aguas debajo de este embalse, si tan inseguro es el embalse de Calanda.

Durante treinta años han estado viviendo con una espada de Damocles muy peligrosa que por lo que veo el argumento de meter dinero en una presa no es el mismo que,

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

por ejemplo, en Yesa. En Yesa no hacen más que meter dinero y dinero y dinero y dinero, que tiende a infinito ya, y no se habla de otras opciones. Yo creo que tendrían que analizarlo también. Los argumentos que valen para un lado para el otro no valen.

Chunta Aragonesista sí que ha presentado alegaciones a este proyecto, presentó un voto particular también al Plan de cuenca en el que sí que estaba incluido el río Bergantes.

Otro dato, ¿si el riesgo es tan importante por qué la Confederación Hidrográfica del Ebro no lo incluye en los informes de riesgo? La verdad es que no entendemos los argumentos para apoyar esta iniciativa, que es más cara, que tiene muchos problemas ambientales, económicos, que hay otras soluciones y eso es lo que no entendemos que no se apueste por ella y que los argumentos que les están valiendo para llevar adelante un proyecto como este no les valgan para parar otros que están suponiendo un despropósito y una barbaridad económica, como puede ser el embalse de Yesa.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias.

Por parte del Grupo Parlamentario del PAR.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Se hacía mención a esa doble faceta de técnico y político, estamos en un foro político, yo siempre procuro en mis discursos transmitir solamente mensaje político porque creo que cada uno tiene su propia formación y si tuviéramos que depender de nuestra única y exclusiva formación pues transmitiríamos una incapacidad manifiesta de ser capaces de hablar de temas generales en las Cortes.

Pero, no obstante, sí que me voy a permitir el lujo, señorías, de hacerles un comentario desde la plataforma técnica: que no hay nada que moleste más a los técnicos que se ponga en tela de juicio su trabajo, y partiendo de la base, ahora me paso al lado político, que es el derecho de todo político a transmitir la opinión que estime oportuno de cualquier tema en particular, está claro que cuando se hace un estudio y se analizan once alternativas y los técnicos, con su capacidad, deciden que la decisión adecuada es la de la presa que nos ocupa, que es la de Aguaviva, pues los políticos tienen todo el derecho del mundo de criticar, de opinar y de transmitir su mensaje desde su partido

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

político, y, por supuesto, de acudir a la información pública para presentar las alegaciones lo mejor transmitidas posibles, con base técnica para que sean respondidas adecuadamente desde la base técnica. Lo digo porque, a veces, los políticos igual nos tomamos por nuestra mano más esfuerzo del que a lo mejor deberíamos.

Se ha puesto en marcha una información pública, aléguese, la alegación será respondida y además, están los tribunales, como en muchas ocasiones se utilizan y si no que se lo pregunten a las empresas constructoras y a los técnicos que están gestionando el embalse de Mularroya. Lo digo para que se sepa, porque a veces podemos dar un paso en falso y lo que hacemos es dañar el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio, pero en fin, cada uno con sus decisiones y cada uno con sus tomas al respecto.

Por último, se lo voy a explicar desde un punto de vista técnico, y cosa que no me gusta hacer. Lo que ha cambiado es la normativa vigente y para que lo entiendan mejor, si hablamos de túneles, la seguridad de los túneles también ha cambiado y algunos lo conocemos de primera mano, y esa modificación de la normativa técnica en seguridad en túneles, obliga a hacer inversiones en un momento determinado de un túnel ya construido porque no cumple esos requisitos de seguridad. Esto es lo mismo que sucede con la presa de Calanda.

La normativa vigente se ha modificado posteriormente y eso es lo que obliga a actuar en consecuencia. No con una cuestión de riesgo sino de adaptación a la normativa vigente y una vez analizado se adopta la decisión en el río Bergantes, en el Bergantes, que el embalse de Santolea me parece que no está en el Bergantes, yo soy altoaragonés no soy turolense, pero creo que no está en el Bergantes.

Por último, para finalizar, ya que al señor Aso le gusta hacer comentarios jocosos, yo le responderé que una de las mejores formas de atacar y de controlar un fuego es hacer cortafuegos, analice lo que es un cortafuegos señor Aso.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.
Representante del Partido Socialista.

El señor diputado VICENTE BARRA: Gracias, señor presidente.

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Espero que no se haya molestado el señor Ruspira porque sabe que su valoración, mi valoración sobre su aspecto técnico es importante, o sea que lo tengo en un alto valor porque sé lo bien que ha trabajado y lo que trabaja.

Y le preguntaba desde el punto de vista técnico, otras veces ha dicho usted que es ingeniero, yo también he dicho que soy médico pero eso no significa nada, no significa nada, eso no significa nada.

Solamente decirle que efectivamente el Bergantes, la presa está en el Bergantes y que Santolea está en el Guadalope y que el Calanda también está en el Guadalope, y que el Bergantes pasa por Guadalope, o sea, quiero decir que no es que estemos hablando de cosas rarísimas si hablamos de Santolea, que Santolea de hecho es la solución que ha planteado siempre el territorio para todos los problemas de uso de agua.

Y finalmente, a nosotros también nos preocupa muchísimo el tema de la seguridad, y por eso hemos aprobado también esta iniciativa, el tercer punto, que espero que aunque no lo hayan apoyado en su conjunto la iniciativa, éste sí que lo apoyen porque es necesario exigir al ministerio que realice todas las actuaciones posibles para evitar ese riesgo que en estos momentos, tiene la presa de Calanda.

Y eso es lo que dice el tercer punto, que yo espero y deseo que hagan un esfuerzo aunque la proposición no de ley no haya salido adelante para que este punto se cumpla. Porque con la vía que han adoptado a través de la confederación del embalse del Bergantes, insisto, estaremos diez, doce o catorce años sin resolver los problemas de seguridad de la presa de Calanda y eso, en estos momentos, es lo más importante y hay que tomar medidas inmediatas para que eso se resuelva.

Gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.
Representante del Partido Popular, cuando quiera.

El señor diputado HERRERO ASENSIO: Señor presidente.

Yo creo que no hay que confundir a la población, ha quedado claro que hay un problema de seguridad en la presa de Calanda. Los técnicos han barajado las opciones que hay, la más interesante y la más adecuada es la presa de Aguaviva con lo cual ya

Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

tenemos en el BOE publicado, en información pública, la obra y ya está puesta en marcha la solución.

Muchas gracias.

El señor presidente (SALVO TAMBO): Muchas gracias, señor diputado.

Pasamos a retomar otra vez el orden del día y como hacemos, es habitual la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Se aprueba? Este idioma no lo entiendo pero bueno...

A continuación pasamos al quinto punto del orden del día, ruegos y preguntas.

¿Algún ruego?, ¿alguna pregunta? Entiendo que no, que con el silencio es suficiente.

Muchas gracias y se levanta la sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos]